SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7697 — SANTA FE — MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DE 1926

Desvirtuaciones categóricas

Decíamos ayer que la tributación territorial calculada por el P. E. entre los recursos fiscales destinados a solventar el desenvolvimiento administrativo correspondiente al próximo ejercicio anual, asciende solamente a 19.000.000 de pesos.

De esa suma, $ 1.550.000 corresponden a las municipalidades y comisiones de fomento, de manera que el líquido ingreso a la Tesorería General de la Provincia, en el supuesto caso de que todos los contribuyentes efectúen puntualmente sus pagos, quedará reducido a pesos 17.550.000.

Alguien sostenía días pasados que en las ciudades correspondía a las comunas el derecho imponible en primer término, por los servicios directos que presta.

No se quiso decir, sin duda, porque no convendría a los planes alarmistas perseguidos, que el fisco provincial entrega a las municipalidades el 15 o|o de la tributación total por concepto de contribución directa y patentes, estando a cargo de aquel la vigilancia y seguridad de los intereses generales y de las personas, como así también la conservación del orden público, todo lo cual irroga ingentes inversiones, que el pueblo está en el deber de satisfacer por propia conveniencia.

Ya se vé, pues, que ni son las cosas como se pretende presentarlas, ni hay razón para poner en danza una fantástica suma de millones.

El producido del impuesto debe limitarse a lo calculado, nada más. Y cuando se trate la correspondiente ley impositiva se tendrá que ajustar a esas cifras la proporción del gravámen, sea cual fuere el resultado o monto que arroje la revaluación.

Respecto a la pequeña propiedad ocupada por sus dueños, también se altera maliciosa aunque impotente mente la verdad.

Bueno sería que antes de emitirse tan absurdas afirmaciones, los críticos examinaran los documentos públicos en que constan las verdades intergiversables.

Vamos: El proyecto de ley de contribución directa para el año próximo, elevado por el P. E. a consideración legislativa, en su artículo 20, exceptúa de ese impuesto a las pequeñas propiedades, conforme categóricamente lo dispone el siguiente inciso: "b".—Las fincas cuyo valor no exceda de pesos 5.000 en las ciudades y de pesos 2.000 en las otras poblaciones, siempre que se hallen habitadas por sus dueños y no tengan otros bienes.

La misma ley, vigente en la actualidad y en años anteriores, acordaba también análoga excepción contributiva, pero limitándola a mil y a cuatrocientos pesos, según se tratara de fincas urbanas o predios rurales.

Por su parte, la Municipalidad de Santa Fe ha promulgado hace pocos meses una ordenanza sancionada por el C. D. liberando de impuestos comunales o de tasa general a las fincas de nuestro municipio cuyo valor no exceda de cinco mil pesos.

La documentación fehaciente que mencionamos y que por ser oficial, puede ser objeto del más libre examen y será materia de público debate en nuestra Legislatura, desmiente categóricamente, con sus solas constancias, la razón del alarmismo que se pretende llevar al ánimo de los pequeños propietarios a base de afirmaciones completamente inexactas.

Venimos haciendo estas aclaraciones, sin que a ello pueda obligarnos ninguna afinidad interesada, pues bien conocida es nuestra situación de absoluta independencia, sólo porque estamos dispuestos a velar por la verdad en todo cuanto puede relacionarse con los intereses colectivos.

La disgregación prevista

La Junta de Gobierno de la Concentración Popular de Entre Ríos, reunida días atrás a objeto de resolver sobre la actitud que cuadraba asumir a la agrupación en las actuales circunstancias políticas, ha tomado providencias de gravedad evidente.

Analizado el caso del pedido de intervención federal a la provincia, formulado por el partido ante el Congreso a raíz del conflicto a que dió margen la constitución del nuevo gobierno entrerriano —que dicho sea de paso se ha operado ya sin nuevas incidencias desagradables—la Junta llegó a conclusiones terminantes respecto a la inconsecuencia observada en el mismo por el bloque de la derecha formado por la representación conservador.

Esa petición, pese a las vehementes protestas de solidaridad partidaria hechas por los dirigentes conservadores de la metrópoli, no encontró en el seno del aludido bloque el auspicio que esperaban los concentracionistas, y así se declara en la resolución que aquella entidad ha adoptado.

En consecuencia de esta falta de apoyo y de que sin unidad de miras o de propósitos en la acción política no tenían objeto los vínculos que la Concentración Popular reconocía con los hombres de su misma tendencia en el orden nacional, ha acordado declarar que el partido es independiente de los mismos, encarnando una agrupación de carácter local dispuesta a la acción cívica en el terreno en que hasta aquí se ha mantenido, como igualmente que el diputado que la representa en el Congreso se separe de dicho bloque.

Al asumir esa actitud, la Junta hace declaraciones expresas y terminantes de que continuará luchando contra las dos fracciones en que se divide el radicalismo, puesto que por igual le son antagónicas.

El hecho de declararse partido local, es sin perjuicio de concurrir cuando las circunstancias lo hagan factible a la formación de una fuerza nacional para combatir las tendencias radicales.

Se anuncia, por último, por la resolución adoptada, que los legisladores concentracionistas que representan al partido en la Legislatura entrerriana, concurran a las sesiones de la misma, con la exclusiva consigna de hacer una cerrada oposición a cuanta iniciativa emane del actual P. Ejecutivo de la provincia.

Nos explicamos que los jefes o dirigentes de esa agrupación agraviados por los conservadores metropolitanos, se hayan impuesto una nueva norma de conducta cívica para el futuro, pero lo que no tiene justificación posible es que se dediquen a hacer desde la Legislatura una obstrucción sistemática al nuevo gobierno del Dr. Laurencena, en cuanto que ello redundará en perjuicio de los intereses generales de Entre Ríos. Traduce esa una medida precipitada, pues han debido reflexionar en que, antes y por sobre todo móvil de índole político, se encuentra colocado el bienestar colectivo y la buena marcha de la provincia.

Se puede ser opositor a una situación oficial cualquiera, sin necesidad de obstruir las buenas iniciativas que de ella emanen, así se aduzca para justificar este extremo verdaderamente irregular las razones que se quiera.

La prevista disgregación de los núcleos conservadores, ha empezado a operarse, pues, en Entre Ríos.

Falta saber si está llamado a continuar el movimiento separatista.

¡Como para formar partidos nacionales se va poniendo el conservadorismo!

—(o)—

El acto inaugural de hoy

QUEDARA HABILITADA LA SUCURSAL DEL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Promete dar margen a una interesante ceremonia el acto de la inauguración de la sucursal en esta ciudad del Banco de Italia y Río de La Plata, a realizarse hoy a las 10 horas en el local de las calles San Martín y 1a. Junta, donde la misma quedará habilitada al servicio público.

Al acto, cuya importancia a nadie habrá de escapar, concurrirán las altas autoridades provinciales y los elementos representativos de la banca, el comercio y la industria locales. Para hacer acto de presencia en él han venido de Buenos Aires los siguientes miembros del Banco de Italia y Río de La Plata: Gran Croce, don Santiago Pinasco, presidente de la institución y los señores Antonio E. Alemanni, director gerente; Juan Balbi, director; ingeniero Atanasio Iturbe, Juan Rivara, Pablo Recagno, presidente de la sucursal Rosario; Hugo Roselli; gerente de la misma y Juan Sala, inspector general de la institución.

Importa un acontecimiento digno de destacarse la inauguración de esta sucursal de la prestigiosa institución de crédito que nos ocupa, en cuanto que contribuirá poderosamente al incremento de las operaciones bancarias en esta plaza.

—(o)—

Exceso de celo en el F. C. C. A.

El comisario de policía de estación Zavalla, ha comunicado a la Jefatura de Rosario, que en la noche del día 19 del corriente, a varias cuadras de la estación del F.C.C.A., fué detenido un tren de pasajeros por tres inspectores que pretendían sorprender alguna irregularidad cometida por el personal del convoy.

El hecho, dice el comisario aludido—produjo verdadera alarma entre lo pasajeros, quienes presumieron se trataba de un asalto consumado por profesionales del delito. Y fué tal la confusión determinada por ello en el interior de los coches, que numerosas personas se arrojaron por las ventanillas, mientras otras disparabai tiros de revólver y esgrimían diversos objetos para aprestarse a la defensa. Pero al cabo de larga agitación, se logró saber que los presuntos asaltantes, eran tres inspectores que sólo exigían la presentación de los boletos.

Felizmente no hubo que lamentar desgracias personales; pero varios pasajeros formularon protestas en el libro de quejas cuando hubieron llegado a la estación.

Como se ve, se trata de un caso no poco curioso. Pero es lo cierto que resulta sumamente deplorable la conducta de los inspectores al detener un tren en marcha, durante la noche, al sólo objeto de revisar los boletos.

La empresa, en consecuencia, debe tomar medidas enérgicas, encaminadas a evitar en lo sucesivo, la repetición de actos semejantes, que sólo sirven para producir alarma en los pasajeros.

Es, por lo demás, un exceso de celo que roza en imprudencia.

—o(1)o—

La ganadería entrerriana

SUS PROGRESOS

Las últimas exposiciones ganaderas celebradas en Entre Ríos, entre ellas las de Concordia y Villaguay, han servido para demostrar el grado de refinamiento alcanzado por la ganadería en esa provincia.

Se han presentado a esos torneos buenos ejemplares de bovinos.

Mucha falta le hace, por cierto, a la vecina provincia, mejorar esa riqueza a base del refinamiento de los productos, por lo que su economía se irá afianzando.

Los hacendados de Entre Ríos deben sentirse satisfechos por haber sido esas exposiciones un exponente de los esfuerzos que realizan para conseguir el expresado objeto.

—(o)—

Nuevo horario en los tribunales

La Presidencia del Superior Tribunal de Justicia ha dispuesto que a contar del 1o. del mes próximo para la administración de justicia rija este horario:

1a. Circunscripción Judicial de 7 a 11 horas. En la segunda circunscripción judicial o sea Rosario de 7 a 12.

—o—

Se falló un juicio importante

Aplicación de la ley 9688

El Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Doctor Anello, falló ayer un importante juicio que por accidente del trabajo seguía el doctor Alejandro Greca, en representación de doña Erandina Bouro de Bordenabe, contra el F. C. Santa.

Se inició el día 29 de Mayo de 1924. Manifestaba el letrado nombrado que Don José Bordenabe había fallecido en un accidente al servicio de la empresa y por culpa de ésta solicitando se le condenara al pago de pesos 4.000 como indemnización y pagos de las costas.

La empresa negó todo diciendo que si bien era verdad había ocurrido el accidente lo era por imprudencia del obrero y que la esposa carecía, por lo tanto de derecho para pedir indenización no correspondiendo por otra parte la aplicación de la ley 9688.

El Doctor Greca logró demostrar que correspondía el pago, que era el caso de aplicar dicha ley porque el percance fué por culpa de la empresa. Ayer fué fallado el juicio condenando al ferrocarril Santa Fe a pagar a doña Erundina Bouro de Bordenabe pesos 4.000 costas del proceso.

—(o)—

Sobre el cardenalato

EN LA ARGENTINA

Días pasados circuló una versión que suscitó fuerte revuelo en las esferas religiosas, según la cual la Santa Sede llevaba tendencias a crear un cardenalato en la Argentina.

No faltaron los incrédulos que no le asignaron mayor importancia y tampoco quienes supusieran que algo podía haber de cierto en ello.

Los primeros, parece han estado en lo cierto, pues ahora anuncian de Buenos Aires que, no habiendo el gobierno recibido al respecto ninguna comunicación oficial, lo lógico es desechar la especie por infundada. La legación argentina en Roma, por otra parte, tampoco ha sido informada sobre tal propósito atribuido al Vaticano.

Con todo, queda en duda el que dicha versión no sea susceptible de confirmarse, aún cuando más prudente parece pensar que por ahora no habrá aquí cardenalato.

—(o)—

Un grave accidente de navegación

Se ha producido anteayer un grave accidente de navegación, del que resultó hundido en pocos minutos el buque argentino Santa Rosita, que se dirigía a Asunción del Paraguay, con un importante cargamento de sal.

Frente a la isla denominada San Pedro, la información dice que el vapor belga Patagonier, que había salido de nuestro puerto el domingo último con un cargamento de rollizos de quebracho, embistió al Santa Rosita.

Huelga decir que las pérdidas y perjuicios ocasionados por este accidente son considerables.

Se impone que las autoridades marítimas investiguen bien en el sumario que instruyen, cómo se produjo el hecho para deslindar las correspondientes responsabilidades.

Ante un caso de la gravedad del que nos ocupa se piensa en las escasas garantías que sea por a o por b, ofrece al navegación en nuestros días.

La revaluación en la provincia

CONTESTACION OFICIAL A UNA CRITICA PERIODISTICA — LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL DE AVALUACION

Publicamos más abajo la nota que el presidente de la Junta Central de Avaluación de Santa Fe, ha dirigido al director del diario "La Prensa", a propósito de ciertas críticas vertidas por ese órgano de publicidad sobre la revaluación de la propiedad inmueble en esta provincia, y por cuya nota se hace una razonable y eficaz réplica a sus argumentaciones, desvirtuando conceptos erróneos o injustificados sobre el particular.

Es la siguiente:

Santa Fe, octubre 23 de 1926. — Señor director del diario La Prensa. Bs. Aires: A propósito de una nota dirigida por la Sociedad Rural de Rosario al P. E. por la que juzga la oportunidad, pero no la justicia de la nueva valuación que actualmente se realiza en la provincia, el diario de su digna dirección en su número del 24 del corriente, publica un artículo titulado: "La valuación de la propiedad raíz en Santa Fe" en el que emite juicios completamente erróneos sobre la forma, propósitos y resultados de la labor que realiza la Junta de mi presidencia en la tarea que le ha sido encomendada.

Como no puedo creer, dado el alto concepto que me merece el diario La Prensa, que al redactar el referido artículo exista un deliberado propósito de crítica sistemática a los actos que auspicia el gobierno de Santa Fe, sino tan solo equivocadas informaciones que le han inducido al error referido, es que me permito enviar estas aclaraciones al señor director para que con mejor conocimiento de los hechos pueda juzgar con mayor equidad la obra de la revaluación en la provincia.

El hacerlo así constituye una excepción de la norma trazada de no entrar en polémicas periodísticas desde el momento de que generalmente los ataques que se refieren a la valuación constituyen un arma política aprovechada con habilidad por la prensa opositora del gobierno, hechos a los que la Junta es completamente agena dedicada como está a una labor puramente administrativa.

Se afirma en el artículo referido que las tasaciones que se efectúan van mucho más allá del precio real de la propiedad, tal afirmación sólo puede hacerse en el desconocimiento más absoluto de los precios básicos fijados por la Junta, a los que se ajustan en un todo los avaluadores.

Me es sumamente grato remitirle adjunto una síntesis de los referidos precios básicos por los que podrá ver el señor director, si conoce el valor real de la propiedad en nuestra provincia, que ellos no alcanzan en ningún caso al setenta por ciento de los precios de ventas registrados en los últimos años, con lo cual se ha dado margen suficiente para que el valor de la tasación esté a cubierto de todas las oscilaciones accidentales en el precio de la propiedad.

Se afirma también que la organización que se ha dispuesto para las reclamaciones, adolece de deficiencias, tal afirmación causa tanta extrañeza, que no puedo menos creer que el redactor del artículo que comento, lo ha escrito sin la lectura previa de la ley número 2080 y su decreto reglamentario, por lo que me permito acompañar varios ejemplares para su mejor difusión.

Pocas veces, señor director, se ha establecido un procedimiento que ofrezca mayores garantías y en el cual el poder público tenga menos intervención, desde el momento que la mayoría absoluta de todas las juntas, tanto las de distrito, las departamentales como la Central, están formadas por mayores contribuyentes y representantes de las instituciones que sintetizan las fuerzas vivas de la provincia.

Y son esos mayores contribuyentes y esos representantes los que han fijado los precios básicos que sirven de norma a la valuación, por lo que si ellos fuesen excesivos (aunque puedo asegurar que nunca ha acontecido), debería culparse no al gobierno, sino a los mismos interesados que constituyen la referida Junta.

Me resulta sumamente grato, por otra parte, consignar que en las reuniones de la Junta han asistido siempre y han estado en mayoría los miembros no dependientes del P. E., los que han coincidido en un todo en los precios fijados, constituyendo una garantía efectiva para los contribuyentes, la atención y conciencia puesta por ellos en el cumplimiento de la carga impuesta por la ley.

La necesidad de una nueva valuación en la provincia de Santa Fe, sólo puede negarse por los que desconocen la constitución actual de los padrones de contribución directa llenos de omisiones, defectos e injusticias que la valuación debe subsanar.

En la actualidad es general el caso de tener propiedades del mismo valores, con notables diferencias de tasaciones y zonas enteras en que el avalúo no es proporcional con relación a otras zonas vecinas, por lo que la labor que se realiza será ante todo de nivelación en los precios para que en toda la provincia en las mismas condiciones rijan las mismas tasaciones.

Este sólo hecho justificaría la nueva valuación que se efectúa, desde que ella es independiente de las tasas impositivas que puedan fijarse en la Contribución Directa, pues si las necesidades públicas llegasen a exigir un mayor impuesto, lo mismo se obtendrá con la nueva que con la vieja valuación, desde que todo dependerá del aumento de la tasa en la contribución.

Por la dignidad de los miembros de la Junta que cumplen ad honorem una función pública con la mayor dedicación, no puedo aceptar la afirmación que se hace en el artículo referido de que sean un instrumento del P. E. desde que los componentes de la misma, presidentes de las Bolsas de Comercio y Sociedades Rurales, Mayores Contribuyentes y funcionarios, no tienen otra norma que el cumplimiento de su deber y la defensa de los derechos de los contribuyentes confiados en sus cuidados.

Resulta peligroso, señor director, juzgar intenciones, porque ello implica también juzgar las conciencias y sólo los hechos una vez cumplidos permitirán saber cuál es la efectividad de los propósitos.

La labor que realiza la Junta, es pública y me permito invitar al diario La Prensa, a que por intermedio de su representante en Santa Fe, revise los precios básicos fijados, asista a las sesiones de la Junta y examine el trabajo prolijo que se realiza diariamente para la revisión y control de todas las valuaciones con el fin de que ellas estén ajustadas a la mayor equidad.

Conjuntamente con la síntesis de los precios básicos y la ley 2080 y su decreto reglamentario, tengo el agrado de adjuntarle copia de las instrucciones generales trascriptas a los valuadores, como también el decreto reglamentario del catastro que establece la misma ley, obra esta última de grandes alientos y llevada por primera vez a la práctica en la República, a fin de ilustrar mejor la opinión del diario de su digna dirección.

Saludo al señor director con mi más distinguida consideración. — J. E. Soler.

—

Síntesis de los precios básicos para la valuación fijados para la provincia de Santa Fe

Precio máximo por metro cuadrado, en la ciudad de Santa Fe, pesos moneda nacional 150.00.

Precio máximo por metro cuadrado, en la ciudad de Rosario, pesos 500.—.

—

Precios básicos, por hectárea para los siguientes departamentos:

Departamento Belgrano, entre pesos 320.— y pesos 250.—

Departamento Caseros, entre pesos 300.— y pesos 260.—.

Departamento Castellanos(Receptoría Sunchales), entre $ 280.— y pesos 220.—.

Departamento Castellanos(Receptoría Rafaela) entre pesos 280.— y pesos 110.—.

Departamento Constitución, entre pesos 500.— y pesos 350.—.

Departamento Garay, entre pesos 100 y pesos 80.—.

Departamento General López, entre pesos 320.— y pesos 220.—.

Departamento Obligado, entre pesos [illegible] y pesos 60.—.

Departamento Iriondo, entre pesos [illegible]0.— y pesos 320.—.

Departamento La Capital, entre pesos 300.— y pesos 50.—.

Departamento Las Colonias, entre pesos 320.— y pesos 150.—.

Departamento San Cristóbal, entre pesos 170.— y pesos 50.—.

Departamento San Justo, entre pesos 160.— y 70.—.

Departamento San Jerónimo, entre pesos 300.— y pesos 250.—.

Departamento San Martín, entre pesos 300.— y pesos 200.—.

Departamento San Javier, entre pesos 150.— y pesos 35.—.

Departamento San Lorenzo, entre pesos 500 — y pesos 360.—.

Departamento 9 de Julio, entre pesos 80.— y pesos 30.—.

Departamento Vera, entre pesos 80.— y pesos 20.—.

ISLAS. — Precio básico por hectárea, de pesos 5.00 a pesos 10 m. nal.

La protesta de un delegado estudiantil

UNA CARTA AL DOCTOR BENITO NAZAR ANCHORENA

En el banquete que siguiera a la sesión inaugural del IV Congreso Universitario, rompiendo la monotonía de los discursos académicos de "gente sensata", una voz juvenil alzóse para pronunciar, "en nombre de la juventud de La Plata" su discurso de fraternidad con la obra de los dirigentes universitarios.

Para muchos de los que escucharon la pieza oratoria, resultó sumamente extraño que, nada menos que un representante de la juventud, hiciera de su discurso simple serie de cortesanos elogios a la obra de dirigentes que, precisamente, se han caracterizado por su franca oposición a la Reforma Universitaria estudiantil.

Tal es el caso del Dr. Benito Nazar Anchorena. Cuando la Universidad del Litoral fué nacionalizada, el señor Anchorena, organizador de ésta, hizo a los estudiantes un sinnúmero de promesas para apoyarlos en sus anhelos de reforma.

Llegado el primer conflicto estudiantil, los estudiantes, fiados en la promesa del Dr. Anchorena, buscaron su apoyo, y encontraron en él el mayor obstáculo opuesto al logro de sus aspiraciones.

¿Cómo, entonces, era posible que un representante legítimo de aquella juventud reformista elogiara la obra de su enemigo en ideales?

He aquí que, como oportuna protesta ante tal hecho, nos llega una carta que el señor Luis E. Heysen, presidente de la Federación Universitaria de La Plata, dirigiera al Dr. Benito Nazar Anchorena.

Dice así:

Santa Fe, 23 de Octubre de 1926.

Señor Presidente de la Universidad Nacional de La Plata, don Benito Nazar Anchorena.

Cuando hace algunos días me era muy grato exhortar en nombre de la Federación Universitaria a mis camaradas uruguayos, precisamente como consecuencia de una censurada actitud del Rector de su Universidad para iniciar una urgente lucha en defensa de sus fueros allanados, inicié mi disertación — si mal no recuerdo — con estas palabras: Callar, cuando la voz íntima de nuestras convicciones nos llama a protestar, es una cobardía imperdonable; el silencio es una de las formas más detestables de complicidad. Y nunca las he sentido más necesarias de repetir y más hondamente mías que hoy, después del banquete de anoche en que un delegado estudiantil, designado por Vd. hablara "en nombre de la juventud de La Plata", para expresar conceptos y prodigar elogios que, felizmente, la juventud que me honró eligiéndome para ocupar uno de sus puestos de más responsabilidad y que yo represento, nunca ha prodigado baratamente.

Juventud idealista aquella, con el idealismo sano de la temprana edad, hame evidenciado cómo no solamente ha sabido encarnar la aspiración de los argentinos más ilustres al prescindir de mi nacionalidad y de mi condición de proscripto peruano para otorgarme su representación, sino como no posee el auténtico sentido de la acción que renueva y dignifica.

Hasta anoche ignoraba que fueran las autoridades de la Universidad las que debían elegir los representantes de la juventud en ausencia de ella y aprovechando de favorables circunstancias. Siempre creí que la única soberanía es la del plebiscito y que los únicos representantes legítimos de la juventud son los que han surgido por el cómputo de aquél. Más, un nuevo, un especial, un singularísimo y revelador nombramiento, muy concorde por supuesto con la "derecha vía universitaria" viene a descubrirme otros procedimientos por los cuales, no solamente los déspotas quieren ... a sus caciques y elegidos, sino son también las autoridades de la Universidad las que han de designar a los jóvenes de más confianza y afinidad para que a su lado, a su oído y ante concurrentes que tal cosa ignoran, digan "en nombre de la juventud", lo que ésta no piensa, ni siente, ni quiere decir y, por los cuales en síntesis, la masa estudiantil pierde todos sus derechos más inalienables al no permitírsele hacerse representar en todo instante por los que real y legalmente la representan.

Francamente, no conocía esta forma sui generis de hacer representar a la juventud sugiriéndole — en presencia de su verdadero representante — otro que pueda — ya que así sincera aunque absurdamente piense — pronunciar las rendidas ofrendas que ha menester su momento universitario, las circunstancias y el ambiente en que Vd. actuara desgraciadamente.

Jamás pude suponer o sospechar que esto llegara a realizarse. No es mi deseo desentrañar el por qué de esta ilícita medida. Si yo lo hiciera quizá prejuzgaría, pues, solo Vd. y nadie mejor que Vd. puede conocer sus fundamentos.

No le discuto la designación personal. Cada cual es libre de solicitar el que alguien exponga lo que tenga que exponer. Posiblemente si el delegado estudiantil se hubiera limitado a hablar en nombre de los estudiantes que representa, yo no habría intervenido y no habría roto el silencio que me había propuesto guardar como representante de la juventud de La Plata y como delegado al IV Congreso Universitario Anual por la Facultad de Agronomía Pero el delegado estudiantil habló con una admirable, con una extraordinaria, con una formidable elocuencia, diciendo "en nombre de la juventud de La Plata"... que hállome obligado a desmentir y a protestar, pues, yo sé cómo siente la gran mayoría de estudiantes y puedo sin temor a equivocarme interpretar cuales serían sus declaraciones si el caso exigiera una definición. La juventud, que este año ha iniciado su movimiento de reorganización y preparación desde su Federación Universitaria, sobre las más puras y auténticas bases principistas, no puede concretar su obra en el simple elogio. Ella la concreta enarbolando la bandera que agitara un Ripa Alberdi en La Plata, un Pablo Vrillaud en Santa Fe o q' agitó un Acosta Olmos en Córdoba, por cuanto cree con el inolvidable Ingenieros, que el siglo está cansado de inválidos y de sombras, de enfermos y de viejos, y que no quiere seguir creyendo en las virtudes de un pasado que hundió al mundo en la maldad y en la sangre: todo lo espera de una juventud entusiasta y viril.

Atentamente,

Luis E. Heysen
Presidente de la Federación Universitaria de La Plata.

A través del Departamento La Capital

DE ARROYO AGUIAR A LAGUNA PAIVA — ACTIVIDAD EN LOS TALLERES FERROVIARIOS DE ESTE ULTIMO PUNTO — LA POBLACION OBRERA — EL EDIFICIO PARA EL TEMPLO CATOLICO DE PAIVA — ¿CUANDO SE CONSTRUIRA? — DE PASO POR AROMOS — CON UN VIEJO Y BUEN VECINO: DON BRUNO ZAVALLA — LOS CULTIVOS AGRICOLAS

(De nuestro correspon sal viajero Sr. Antonio Cañete)

OCTUBRE 22. — Hablamos quedado en la crónica anterior de mi jira a través del departamento La Capital, empezando por la villa de Guadalupe —cuyo grato recuerdo aun a esta altura del viaje, me persigue, sin duda debido a las dulces emociones que se experimentan en aquel apacible rincón— en que me encaminaba a Laguna Paiva, luego de una visita a la localidad de Arroyo Aguiar, de la que ya tuve ocasión de ocuparme en la precedente. Así lo hago, en efecto, pudiendo constatar a mi paso, que los caminos se hallan en buen estado.

Y bien. Ya me encuentro aquí, en medio de la población obrera de Paiva. Y digo obrera, porque en su mayoría no es otra cosa, debido a que en esta se hallan instalados los talleres del F. C. Central Norte, que despliegan una inusitada actividad, ocupando numeroso personal.

Laguna Paiva

Parece un hormiguero humano este que se mueve cuando las caravanas de trabajadores entran o salen de esos talleres, vistiendo los característicos trajes de las labores mecánicas y de otra índole. El espectáculo es de vida inquieta y por eso agrada, pues ello nos revela que este pueblo se agita como un organismo en plena actividad de sus funciones vitales.

Un vistazo a la edificación permite comprobar que ella tiene méritos. Actualmente se construyen algunos nuevos edificios. En la planta urbana las calles acusan el mejor cuidado de parte de las autoridades comunales, que las velan con consagración encomiable por el embellecimiento y la estética del pueblo.

En cuanto al comercio de Laguna Paiva, su importancia es relativa, pero no obstante, se cuentan bien surtidas casas de negocio, cuya clientela es numerosa.

La colonia abarca una extensa zona, de la que puede decirse se halla totalmente sembrada de lino, encontrándose los cultivos de este remunerativo cereal en inmejorables condiciones, lo que augura una buena cosecha como justo premio a la labor y sacrificios de los colonos.

Los cultivos en general, en esta línea acusan ese estado, de lo que cabe felicitarse.

Tuve oportunidad de efectuar una visita a la escuela fiscal de Paiva, recogiendo datos e impresiones que servirán de base a una detallada crónica a aparecer más adelante en estas columnas.

La comisión pro-iglesia

En mi estada en Laguna Paiva, he podido enterarme de que la comisión pro-iglesia dispone de la suma de 10.000 pesos con destino a dicha obra, suma que está depositada en un Banco. Es de suma conveniencia que con esa fuerte base pecuniaria, dicha comisión inicie los trabajos de construcción del templo católico, en la seguridad de que los elementos creyentes de la localidad, una vez iniciados, aportará su concurso pecuniario a fin de que la obra se termine, tanto más cuanto que el mismo tiene vivo interés en que ella sea una realidad.

La obra de referencia urge llevarla al terreno de la práctica, por constituir una aspiración colectiva de largo tiempo atrás y es lástima que, sea por lo que fuere, no obstante haber tales recursos disponibles, no se la emprenda.

Como queda dicho, el vecindario católico está dispuesto a secundarla en todo lo que de él dependa, lo cual es preciso tome en cuenta la comisión pro iglesia, a fin de que las cosas no continúen indefinidamente en el estado actual. Es de esperar que este llamado no caiga en el vacío.

De paso por Aromos

Abandono luego Laguna Paiva e imprimiendo una marcha acelerada al Ford me encamino a la estación Aromos, cuyo nombre florido sabe a la fragancia de un ramillete.

Una vez allí, tengo el placer de efectuar una visita de cortesía al amigo y antiguo vecino de Aromos, señor Bruno Zavalla, conocido hacendado que goza de merecidos afectos entre sus numerosas relaciones.

Le encuentro en compañía de su respetable esposa, que es una culta y atenta señora.

Los esposos Zavalla se caracterizan por la infinita bondad de su carácter. Se trata, en una palabra, de una familia digna de la mayor estima. Con amables y francos modales me recibe el señor Bruno, en cuyo semblante siempre alegre asoma una sonrisa de satisfacción.

—Ud. siempre alegre, señor Bruno, —le decimos.

Y entonces el cronista puede enterarse del por qué de su alegría. El día 12 de octubre, fecha memorable de la Raza, ha cumplido 62 abriles. No obstante la edad, el señor Bruno Zavalla se mantiene vigoroso, fuerte como un roble y ágil para realizar sin fatigarse cualquier trabajo de campo. Bien es cierto que es hombre hecho al diario bregar. Le felicitamos con este motivo, augurándole muchos años más de vida. Y vuelve a sonreír satisfecho.

A continuación nos exhibe un cúmulo de tarjetas y telegramas que recibiera de sus múltiples amistades en tan fausta oportunidad, congratulándole por el acontecimiento, lo cual excusa decir que se halla vastamente vinculado y mejor conceptuado, siendo selectas las relaciones con que cuenta. Ocioso es decir que ha sido una lluvia de votos por la felicidad y larga vida de este buen vecino, en compañía de los suyos.

Olvidaba decir que el día de su cumpleaños el señor Bruno Zavalla fué muy visitado y cumplimentado por sus amistades en el establecimiento de campo que posee en Aromos.

Los cultivos de lino

Hablando de otras cosas, cabe decir que los sembrados de lino en esta zona prometen una cosecha excelente, despertando el optimismo de los colonos, quienes esperan obtener rendimientos superiores si factores adversos—como ya no es de esperarlo—no se oponen a ello.

De aquí marcho para Cayastacito y Naré, de cuyos puntos enviaré crónicas oportunamente.

—(o)—

Como procede el F.C. S. Fe con sus empleados

No es de ahora, por cierto, lo que viene sucediendo en el Ferrocarril Santa Fe, llamado "de la muerte", con sus empleados y los malos procedimientos a que son sometidos de parte de las altas autoridades, como asimismo de los jefes más inmediatos.

Una de las determinaciones que se adoptó, es la de dejar cesante, sin causas que lo justifiquen, a cualquiera de esos modestos servidores, los cuales ante tal actitud, sólo vense en la imprescindible necesidad de optar por callarse, ya que sus justificativas prédicas son desoídas por tales jefes.

Es así cómo a cada momento se nos formulan quejas en tal sentido, llegando ayer hasta nuestra mesa de trabajo el meritorio empleado Humberto Scartarcini—tal sus pruebas—el que sin una causa que pudiera mediar para su cesantía, fué separado del puesto por las antojadizas razones que, sin fundamento, aludiera el subjefe del servicio de Explotación, señor Bonsillanne.

Tales los procedimientos abusivos e incorrectos que dicen muy poco en honor de los altos jefes y Directorio de la aludida empresa, que menoscaban su dignidad al llevar a cabo acciones tan impropias como injustas.

—(o)—

Ha quedado en buenas condiciones el circuito de Esperanza

Los trabajos que se realiza llegan a su término

En nuestra sección deportiva, venimos informando a diario sobre el gran torneo automovilista que bajo los auspicios del Esperanza Automóvil Club se llevará a cabo el día 31 del corriente mes. Hoy nos debemos referir a los trabajos que realiza el Departamento de Vialidad para dejar en las mejores condiciones posibles, la pista del circuito, lo mismo que los caminos de acceso a dicha ciudad.

Con los equipos camineros bajo la dirección y vigilancia del señor Miró, jefe del Departamento de Vialidad, se lleva adelante con toda actividad las obras de mejoramiento, pudiéndose decir que una buena parte de ellas tocan a su término.

La construcción de la pista dejará, una vez más, en evidencia toda la preocupación que en la actualidad se dedica a la vialidad en la provincia. Es muy justo hacerlo constar así, mucho más cuando en esa forma se satisface un anhelo de los vecindarios que necesitan muchos y muy buenos caminos.

—(o)—

La conferencia del Dr. Martínez Zuviría

En las escuelas Pastor y Santa María de Oro, que tan acertadamente dirige la señorita Encarnación González, tuvo lugar el domingo último la anunciada conferencia del doctor Efraín Martínez Zuviría, quien previa presentación al auditorio hecha por uno de nuestros compañeros de tareas, usó de la palabra disertando a grandes rasgos sobre "Enfermedades infecciosas de los niños".

El talentoso médico, con palabra fácil, matizada y convincente, describió las causas originarias de las enfermedades infecciosas en los niños, como ser, la tos convulsa, sarampión y la terrible tuberculosis, conocida por la peste blanca, explicando la forma más viable para combatirlas.

Dijo que el temperamento más práctico por ahora, consiste en aislar a los enfermitos inmediatamente de comprobarse el mal para evitar el contagio, alejándoselos a la vez de sus padres, hermanos o parientes tuberculosos.

Se refirió luego a la desidia de los poderes públicos, por cuya causa no es posible aún crear establecimientos sanitarios y de aislamiento, — como tiene la Capital Federal — para la curación de los niños bajo un régimen especial, por lo que es necesario — dijo — subvenir a esta necesidad sin dilación, mediante la acción de los padres y maestros.

Al terminar su conferencia, el doctor Zuviría, tuvo palabras de censura para los padres que se habían mostrado indiferentes al no concurrir a este acto, lo que prueba que no les interesa mayormente conocer lo que la ciencia y la experiencia médica aconsejan, sobre todo cuando conviene que lo sepan en bien de la salud de sus hijos.

El distinguido facultativo mereció del selecto auditorio nutridos aplausos que bien se los supo conquistar con su obra eminentemente altruista.

Por último, el señor Ladislao Benítez, secretario de la Asociación de Padres, siguióle en el uso de la palabra, para significar la importancia que revestía el acto en oportunidad de celebrarse la fecha de la fundación de aquella. Tuvo el orador pasajes lucidos y se refirió al eficaz concurso prestado por el médico q' lo precedió en el uso de la palabra, refiriéndose a los males que amenazan a la niñez. Al recalcar la misión que en el sentido moral y material se habían impuesto colaborando así a la grande obra del maestro, censuró enérgicamente a aquellos padres que se mostraban indiferentes al no asistir a actos de la importancia del que nos ocupa y terminó vertiendo palabras de elogio y agradecimiento para el doctor Zuviría, los maestros y también — dicho sea modestia aparte — para este diario que manifestó ser el vocero de las nobles cruzadas en bien de la niñez que se educa.

Hubiera sido de desear que al acto de referencia asistiera algún miembro del Consejo de Educación, para estímulo del mismo y de los maestros q' tan constantemente velan por la salud física y moral del niño.

—(o)—

Romerías españolas

Proseguirán el jueves, sábado y domingo

En los días indicados en el subtítulo proseguirán en el local de la Feria Rural, las tradicionales fiestas romerales que auspicia la Sociedad Española de Socorros Mutuos.

Numerosas son las entretenidas y originales atracciones que han tenido la virtud de atraer a las romerías desde que se iniciaron a miles de personas deseosas de pasar momentos de gratas expansiones.

En vista del éxito de dicho fetejos, la comisión organizadora de las mismas, ha resuelto su prosecución en los días ya indicados.

—(o)—

Caminos de San Urbano a Firmat y Carreras

Importancia de las obras a realizarse

Es cosa resuelta la ejecución de obras de mejoramiento en los caminos de San Urbano hacia Firmat y hacia Carreras, zona del ferrocarril Santa Fe, en departamentos del Sud de la provincia. Se invertirá en tales trabajos, de parte del gobierno de la Nación la suma de pesos 12.370, competando el Ministerio de Fomento de la provincia con los equipos camineros a cuyo efecto el Jefe del Departamento de Vialidad, señor Miró, ha impartido las órdenes necesarias.

Las obras que se van a efectuar han sido solicitadas por la Comisión de Fomento de San Urbano, al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, quien gestionó la cooperación del gobierno nacional.

Son muy necesarias por el beneficio inmediato que reportarán a la extensa zona agrícola ganadera del Sud.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Batalla campal entre indios mejicanos

De la Capital Federal

El presupuesto para 1927

URGE LA PRONTA SANCION

Las modificaciones fueron retiradas de la Comisión de Presupuesto

CAPITAL FEDERAL, 26 — De conformidad a lo resuelto ayer en el acuerdo de ministros fueron retirados hoy de la Comisión de Presupuesto de la cámara joven, las modificaciones del presupuesto para el año 1927, que había sido propiciado por los ministros de Guerra, O. Públicas, Agricultura y Justicia e Instrucción Pública.

Anteriormente — como se recordará — se había retirado la correspondiente al Ministerio de Marina.

La comisión se reunió hoy asistiendo al seno de ella el ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, quien expresó a los componentes la urgencia que existe en la pronta sanción del presupuesto, reiterando, a su vez, los términos del mensaje enviado por el P. E. que hace suyo el despacho de la comisión anterior, retirando en consecuencia las planillas que remitieron los ministerios.

Se continuó considerando el anexo de Relaciones Exteriores en la parte concerniente a la Lotería de Beneficencia Nacional.

Se trató el anexo correspondiente al Ministerio de Obras Públicas, que mereció aprobación.

Mañana continuará la comisión su labor, existiendo muchas probabilidades que en dicha reunión se termine la consideración de los anexos del Ministerio del Interior, Guerra y Marina.

ADMINISTRACION

EL EMPRESTITO DE LOS E. E. U. U.

Depósitos a la orden de la embajada de Washington

CAPITAL FEDERAL, 26 — Los banqueros de Morgan National And City Bank, depositaron hace varios días a la orden de la embajada de Washington, 16.000.000 de dólares, importe del último empréstito hecho al gobierno para la realización del plan de obras públicas, determinado por la ley número 11.333 del presupuesto.

El Ministerio de Hacienda haciendo aplicación de la suma en su mayor parte ha ordenado que se efectúe un depósito de 12.000.000 de pesos en una cuenta especial destinada al pago de los trabajos públicos en el Banco Nacional, a los que se agregarán pesos 4.500.000 depositados anteriormente a cuenta de los trabajos públicos, los que reunidos hacen una cifra global de pesos 16.500.000.

LA CESANTIA DE LOS EMPLEADOS DE C. Y TELEGRAFOS

Nunca es tarde...

CAPITAL FEDERAL, 26. — El Director de Correos y Telégrafos don Arturo Goyeneche ha manifestado que las cesantías de los 310 empleados de la institución aparecieron de acuerdo a decreto dado por el Ministerio del Interior y que corresponden a diversas causas ocurridas en años anteriores.

Agregó que en la entidad que dirige todo marcha normalmente no habiendo motivos para inquietarse.

EJERCITO Y MARINA

EL BRISTOL "28"

Llegó de la base aérea de Paraná

CAPITAL FEDERAL, 26 — El avión Bristol No. 28 llegó de la base aérea de Paraná al campo de aviación del Palomar lo pilotearon los tenientes Orsolia y L. Barramen.

POLITICAS

LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA

Se aplazó hasta el próximo mes

CAPITAL FEDERAL, 26 — La convención de los comités antipersonalistas, de la capital se aplazó hasta los primeros días de noviembre; en ella, como es de dominio público, se elegirán los candidatos a concejales para las próximas elecciones y cuatro delegados ante el comité Nacional.

— DEPORTIVAS —

A. ARGENTINA V. LIGA DEPARTAMENTAL DE COLON

Se medirán el domingo en la capital

CAPITAL FEDERAL, 26 — El próximo domingo en el Stadium del club atlético Boca Juniors se medirá el equipo compuesto por jugadores de la A. Argentina de Foot Ball con el de la Liga Departamental de Colón.

Como se sabe el ganador de este match disputará el partido final por el campeonato nacional el día 11 de noviembre, teniendo como adversario al equipo Rosarino.

LA CARRERA DE ESPERANZA

Primicia de "Crítica"

CAPITAL FEDERAL, 26 — Los aficionados comienzan a ocuparse de la carrera automovilística que se correrá el domingo en la ciudad de Esperanza.

Bucci llegará a Santa Fe el día jueves viajando en el vapor Tritón.

"Crítica" bajo el título de primicia dice que los corredores que intervendrán en la prueba son: E. Duggan, Desideri, Rigant; Ballestrelli; Bucci; Perin; Bossola, Kastulovich; Estanguet; Bianchiardi; Illesca; Piovano y Romitelli.

PARLAMENTARIAS

LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

La convocatoria será hecha a mediados de noviembre

CAPITAL FEDERAL, 26 — El presidente de la Nación, Dr. Alvear recibió hoy en su despacho a varios senadores y diputados con los que departió durante un buen lapso de tiempo.

Hablaron acerca de las próximas sesiones extraordinarias a que serán convocados los cuerpos deliberativos a mediados del próximo mes de noviembre y de las medidas que tomarán las cámaras a objeto de expedirse rápidamente en el nuevo presupuesto para el año 1927.

Contribuirán tales medidas a que el presupuesto quede sancionado definitivamente al iniciarse el nuevo período.

VARIAS

LLEGARAN HOY 4 VAPORES A BUENOS AIRES

Traen 3045 pasajeros

CAPITAL FEDERAL, 26 — Son esperados para mañana 4 paquetes de ultramar procedentes de Europa con pasajeros carga y correspondencia.

3045 es el número de pasajeros que conducen para esta capital.

DIPLOMATICAS

EL EX-CANCILLER ALEMAN LUTHER

Hoy arriba al país

CAPITAL FEDERAL, 26 — Procedente de Chile arribará mañana a las 9,25 a esta capital el canciller alemán, Luther, será recibido en nombre del gobierno por el Sr. Arzonga.

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Angel Gallardo le ofrecerá en uno de los salones de la "Casa Rosada" un almuerzo el próximo sábado.

EL MONUMENTO AL GENERAL SAN MARTIN

La delegación argentina en Caracas pide fotografías

CAPITAL FEDERAL, 26, — La delegación argentina en Caracas ha solicitado una serie de fotografías del perfil del general San Martín para ser entregado al escultor que tendrá a su cargo levantar el monumento del libertador de medio continente.

Pide además se envíen las mejores fotos que recuerdan distintos pasajes de la vida del héroe tales como en las batallas de San Lorenzo, Chacabuco y del paso de los Andes etc.

Por los prestigios de la justicia

LA DETENCION DEL PIBE ALBARELLOS FUE ILEGAL

El juez doctor Chaneton decreta la detención de los apaleadores

CAPITAL FEDERAL, 26. — Buena impresión han causado las resoluciones tomadas hoy por el juez de La Plata, doctor Chaneton acerca de la detención del Pibe Albarellos.

Dictó auto en el que expresa, que corresponde desestimar el recurso "Habeas corpus" interpuesto en favor del Pibe Albarellos, declarando que en el momento que la policía lo detuvo la detención era ilegal en consecuencia, por haber cometido el delito de atentado contra la libertad individual decreta la detención del comisario Roberto Cano y de los empleados de Investigaciones old T. García, Francisco Edicinti. Impone además suspensión por el término de diez días al [illegible]

POLICIALES

HECHO SANGRIENTO

Un hombre gravemente herido

CAPITAL FEDERAL, 26 — Por cuestiones de trabajo se trabaron en pelea José Olazábal, argentino de 18 años de edad, jornalero y el capataz de la fábrica de chocolates establecida en la calle Herrera No 810 de esta capital.

Después de haber discutido acaloradamente se fueron a las manos cambiándose varios puñetazos.

Llevaba Olazábal la peor parte en la lucha, fué entonces cuando desenfundando un revólver hizo 4 disparos contra su rival al que hirió de gravedad.

El heridor fué detenido de inmediato y el capataz trasladados en una ambulancia a un hospital.

Su estado es gravísimo.

Indios mejicanos

BATALLA CAMPAL POR CUESTIONES DE LIMITES

Muertos y heridos

MEJICO, 26 — Entre los habitantes indios de las aldeas de Nxciuntepes y Malacapepec se libró una verdadera batalla campal.

En la revuelta resultaron muerto 12 indígenas y 22 heridos

La lucha fué debido a la rivalidad que entre ellos existe desde vieja data por el pleito de límites tan discutido en su época.

ESPAÑA

EL Dr. MARAÑON PUEDE DISPONER DE SUS BIENES

La Gaceta de Madrid publica el decreto

MADRID, 26 — En su edición del día "La Gaceta de Madrid", publica un decreto, según el cual el doctor Marañón puede ya disponer de los bienes en virtud de haber pagado la injusta multa de cien mil pesetas que le impuso el tiránico gobierno de Primo de Rivera, por no seguir la política.

LAS CONFERENCIAS DE LA UNION IBERO AMERICANA

El jueves disertará don Rafael Altamirón

MADRID 26. — El ciclo de Conferencias de la Unión Ibero Americana será inaugurado el próximo jueves. Ese día disertará don Rafael Altamirón, desarrollando el interesante tema: "Trece años de labor docente americanista".

EL MINISTRO DE ESTADO

Fué nombrado presidente del Congreso Ibero-Americano de aeronáutica

MADRID 26 — El Congreso Ibero Americano de Aeronáutica que inauguró ayer sus sesiones en el Palacio de Comunicaciones nombró presidente del mismo al ministro de Estado, señor Ianagas.

EL MONUMENTO A LOS CATALANES

El rey regresó a Madrid

BARCELONA, 26. — El rey concurrió a la diputación donde procedió a inagurar el monumento erigido a la memoria de los Voluntarios Catalanes de la guerra de Africa del año 1860.

A las 20 horas, partió el tren real, regresando don Alfonso XIII y su séquito a la capital.

Concurrieron a despedirle a al estación todas las autoridades y numerosas representaciones de novedades locales.

GRAN BRETAÑA

POR EL PREMIO "CRITERION STAKES"

Treat se clasificó primero

LONDRES, 26. — Se realizó hoy la carrera por el gran premio Criterion Stakes.

El resultado final fué: 1.o Treat; 2.o Nercereso y 3.o, Adams Apple.

La carrera fué ganada por tres cuerpos.

SE REUNIO LA CAMARA DE LOS COMUNES

Por 185 votos contra 68 se prorrogó la ley de emergencia

LONDRES 26. — La Cámara de los Comunes en su sesión de esta noche aprobó por 185 votos contra 68 la continuación del gobierno con los [illegible] en vista que la huelga minera se mantiene en pie.

LA EBRIEDAD DE LOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

El doctor Salter volvió a repetir su afirmación

LONDRES, 25 — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, se pidió al doctor Alfred Salter que retirará la afirmación que hizo en un discurso pronunciado recientemente y en el que dijo que había visto a varios miembros del cuerpo en lamentable estado de ebriedad, durante una de las últimas sesiones.

El doctor Salter se negó no sólo a retirar las acusaciones sino que volvió a repetir sus afirmaciones.

RUMANIA

LA REINA DE RUMANIA

No se le ha pedido que regrese

BUCAREST, 26 — Oficialmente se ha desmentido la noticia esparcida por el universo acerca del llamado que se le hizo a la reina María de Rumania actualmente en los EE. UU. para que regrese a su país.

CHINA

EL GENERAL CHIAG KAISSER

Falleció a consecuencia de las heridas recibidas

SHANGHAI, 26 — El gobernador de Shanghai, mariscal Suncuanfang anuncia que ha recibido un despacho de Hang Kong en el que se le anuncia que el general Chiang Kaisseg comandante de las fuerzas cantonesas falleció a consecuencia de las heridas recibidas en las últimas contiendas.

BELGICA

EL SANEAMIENTO DE LAS FINANZAS

El comercio se muestra satisfecho

BRUSELAS 26 — El comercio Belga ha experimentado una considerable satisfacción por el éxito obtenido por el gobierno el saneamiento de las finanzas así como también por el nuevo empréstito internacional y nueva unidad monetaria, denominada "Belga".

El gabinete aprobó un decreto que será sometido a la firma del monarca.

Por ese decreto se pondrá en circulación tanto teórica como efectivamente a los "belgas" y submúltiplos.

ENTRO EN VIGOR EL NUEVO SISTEMA MONETARIO

Su cotización

BRUSELAS, 26 — Entró hoy en vigencia el nuevo sistema monetario.

La nueva unidad llamada "oro belga" siguió de cerca a la cotización del dólar y de la libra esterlina cerrando a razón de pesos 7,18 por dólar y 34.85 por libra.

La cotización pareja sería 7,20 y 35 respectivamente.

ALEMANIA

EL PROCESO SACCO VANZETTI

Protesta de la Unión Popular

BERLIN, 26 — La Unión Popular decidió dirigir un manifiesto a la "liga protectora de los derechos humanos", a los organizadores pacifistas y a los fundadores de la Liga de Las Naciones, organizaciones obreras internacionales protestando contra la negativa de los Tribunales de los Estados Unidos de revisar el proceso Sacco Vanzetti.

ESTADOS UNIDOS

EL SEPELIO DE HARRY GREB

Se realizará hoy

PITTSBURG, 26. — Mañana se efectuará el sepelio de los restos del boxeador Harry Greb, recientemente fallecido al ser sometido a una operación quirúrgica.

El campeón mundial de todos los pesos, Gene Tunney asistirá al acto, en donde llevará uno de los cordones del ataúd.

EL AVIADOR CHARLES WISELEY

Perdió la vida filmando una película

SAN ANTONIO, 26. — Mientras se hallaba entregado a la tarea de filmar una película el aviador Charles Wiseley, interpretando el rol de piloto alemán, sufrió un accidente que le costó la vida.

LA EJECUCION DE CELESTINO MADEIRO.

Se postergó hasta el 27 de Enero

BOSTON, 26. — El asesino Celestino Madeiro debía ser ejecutado mañana, pero se postergó el cumplimiento de la horrible pena hasta el 27 de enero, postergación que se debe al hecho de hallarse Madeiro complicado en el proceso que se sigue a Sacco y Vanzelti.

Madeiro había declarado que fué el testigo del asesinato que se asumsa a éstos.

CANADA

SE DESENCADENO UNA VIOLENTA TEMPESTAD

Pequeñas embarcaciones se hundieron

QUEBEC, 26. — Anoche se desencadenó en ésta, un terrible temporal que derribó los postes telefónicos, los techos de las casas se volaron, hundiéndose también centenares de pequeñas embarcaciones, surtas en distintos puntos.

CHILE

LA RENUNCIA DEL Sr. GUMUCIO

El jueves se elegirá el nuevo presidente

SGO. DE CHILE 26. — La Cámara de Diputados ha aceptado tácitamente por indeclinable la renuncia del presidente del cuerpo deliberativo, señor Gumucio.

El nuevo presidente será electo en la sesión del jueves.

ROSARIO AL DIA

LA NUEVA ESTACION DEL F C C A

Se reanudarán las gestiones

ROSARIO, 26. — Se anuncia que muy en breve, la empresa del F.C.C. Argentino iniciará nuevamente las gestiones tendientes a obtener la autorización para construir la proyectada monumental estación en esta ciudad.

El rechazo de los planos tenido recientemente por el Concejo Deliberante, motivó una serie de entredichos y objeciones para el intendente municipal y ministerio de Obras Públicas de la Nación que hicieron ciertas concesiones sin la anuencia previa del aludido cuerpo.

Según hemos podido informarnos de buena fuente, la empresa gestiona ante su directorio en Londres, la confección de los nuevos planos, es decir, la introducción de algunas reformas a los ya presentados.

Entienden los dirigentes de la compañía que el Concejo Deliberante, aprobará los que propondrá y podrá entonces ser un hecho, tan importante problema planteado desde hace tantos años.

Algunos concepales demócratas, entre ellos los señores Echevarría y Carreras, que fueron los que más objetaron los planos rechazados, se aprestan a observar las mejoras a presentarse.

Dichos ediles, ahora terminan su mandato, y serán votados nuevamente en las elecciones de noviembre próximo. De resultar entonces, triunfante el partido demócrata peligraría el proyecto de construcción de la nueva estación. En cambio, si obtuviera la mayoría la Defensa Comunal (radicales), la propuesta de la empresa sería aprobada sin observación alguna. La minoría del concejo actual, que depende de dicho bando, así se manifestó cuando fué considerado el proyecto en el seno del cuerpo deliberativo.

Depende, pues, en gran parte, la aprobación del proyecto de construcción de la nueva estación ferroviaria, del resultado de las próximas elecciones comunales.

PRO COLEGIO ALEMAN ARGENTINO

Se organiza un bazar

ROSARIO, 26. — El 4 del mes próximo será inaugurado el gran bazar, que se organiza en el Colegio Alemán Argentino, a beneficio de dicha institución.

CENSO MUNICIPAL

Clasificación de las fichas

ROSARIO, 26. — Se asigna al Rosario 406.470 habitantes, según los datos del último censo municipal, pudiendo este total tener pequeñas variantes.

Como anticipó SANTA FE, el censo dió una grata sorpresa, la que ha venido a poner de manifiesto, que está mal llevada la oficina de Estadística Municipal, que desde hace años daba al Rosario, una población reducida.

La clasificación adecuada de las fichas, tarea que actualmente se hace, traerá como consecuencia la modificación en el total dado precedentemente.

ECOS DEL INCIDENTE FIERRO-AVILA

Reina silencio

ROSARIO, 26. — Reina silencio absoluto respecto al bochornoso incidente ocurrido en la sala de acuerdos de la Cámara Federal de Apelaciones, entre el presidente de la misma doctor Avila y el vocal doctor Fierro.

El doctor Avila reanudó enseguida sus funciones y el doctor Fierro se reincorporará el 2 del mes próximo, después de una licencia con goce de sueldo de dos meses.

EN EL TEATRO COLON

Interesante festival

ROSARIO, 26. — Tuvo lugar esta noche en el Teatro Colón una interesante velada con que las Hijas de María de la Santa Unión celebraron su 25.o aniversario.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Pago de dividendos

ROSARIO, 26. — A los poseedores de acciones del Banco El Hogar Argentino, se les abonan los dividendos correspondientes al cupón 32 trimestre, 4.o del ejercicio 27.

EL BASKET-BALL

Match entre acmpeones

ROSARIO, 26. — Con gran entusiasmo se practica en esta el basket-ball.

El sábado próximo dos teams del C. Hindú, de la Capital Federal, campeones argentinos de ese deporte, nos visitarán.

A las 21 horas y después de un partido preliminar entre los cuadros de Provincial y Newell's Old Boys, jugarán en la cancha de éstos, las primeras divisiones de Hindú y Ben Hur.

Por la noche del domingo, la segunda división de Hindú se medirá con el que resulte perdedor del match Provincial y Newell's Old Boys, y a las 22 horas, la primera división de Hindú realizará un encuentro con el ganador de ese mismo partido.

LA ESCUELA DE LA A. FERROVIARIA NACIONAL

Visita al establecimiento

ROSRIO, 26. — El presidente de la Asociación Ferroviaria Nacional, don Miguel Leguía, visitó esta tarde la escuela que esa entidad sostiene, sita en el boulevard Oroño 153.

Provincias

CORDOBA

LA CONFERENCIA NACIONAL DE ABOGADOS

Quedó inaugurada ayer en Córdoba

CORDOBA, 26. — En el salón de grados de la Universidad Nacional de Córdoba y en presencia del gobernador de la provincia, doctor Ramón J. Cárcano, Ministros, autoridades y delegaciones de las distintas Universidades del país se inauguró hoy la 2.a Conferencia Nacional de Abogados.

Después de los discursos de estilo se procedió al acto de descubrir las placas colocadas como homenaje al Obispo Trejo y Sanabria.

Hizo uso de la palabra el doctor Pedro R. Quiroga y el rector de la Universidad doctor León S. Morra.

Se rindieron también otros homenajes a varios educadores.

EL ASUNTO DE TERCERO ABAJO

El Senado debe reunirse hoy

Córdoba 26. — Si mañana se reune el senado de acuerdo a la citación que se ha hecho es probable que se trate el tan comentado asunto del departamento de Tercero Abajo si así fuera quedaría la cuestión resuelta definitivamente.

LA ACTITUD DE LOS PERSONALISTAS

Es objeto de críticas

CORDOBA 26. — Ha causado muy mala impresión en todos los círculos la actitud asumida por los radicales personalistas al no querer tratar el presupuesto hasta tanto sea resuelto el asunto de Tercero Abajo.

Se fundamentan las críticas aduciendo que la cuestión del presupuesto es de interés general y que por eso mismo no puede supeditarse a intereses políticos.

MENDOZA

LOS CICLISTAS SANTAFECINOS

Llegaron a La Paz

LA PAZ, 26. — Llegaron a esta ciudad los ciclistas santafecinos, señores Gaspar Silva y Carlos Roldán que realizan el raid Santa Fe-Valparaíso. Mañana continuarán viaje.